



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

BOLETIN INFORMATIVO DEL MES DE SEPTIEMBRE 2016

Reporte del Secretario Tesorero

Hola deseando se encuentre bien, les comento que por parte de tesorería se dio lectura a los gastos realizados en agosto de 2016, así como el informe bancario de los saldos en las cuentas bancarias por el mismo periodo

Se entregó copia de los informes a la Comisaría María de la Luz Almada.

Reporte del Secretario de Organización y Actas

CURSOS. - Continúan las Clases de baile y los Talleres de Conocimiento Interior y Pintura al Óleo. Inscripciones en la Casa Sede ó al teléfono 15202264, martes y jueves de 11 a 17 hrs.

EVENTOS SOCIALES: 1 de octubre cumple nuestra Asociación 50 Años de haberse constituido, por ese motivo el 7 de octubre Celebraremos con una Cena-Baile en el Salón Monarquía Coronado, ubicado en Bahía de Sta, Bárbara No. 49, col. Verónica Anzures. La cita es a las 17:45 hrs. LOS ESPERAMOS!

Hemos detectado que el Boletín mensual, no está llegando a todos los asociados, por lo que la Comisión de Apoyo, nos ayudará a hacer la invitación por teléfono a cada uno de los asociados; sabemos que es una inversión de tiempo muy fuerte, pero también nos queda claro que debemos hacer lo necesario, para que la comunidad este enterada.

El 10 de diciembre esta programada la **Comida de Fin de Año**, en el Club de Leones, Ures No. 13, Col. Roma Sur. En los próximos días se subirá la invitación en los diferentes canales de comunicación.

VIAJES Y PASEOS. - Los días **23, 24 y 25**, se llevó a cabo con éxito el Paseo a la hermosa Ciudad de Puebla.

Estamos trabajando en la organización de un viaje a Cruce de Lagos Argentina y Chile e Iguazú para el mes de febrero, informaremos los avances en la Página Web, nos dará mucho gusto que se integren y participen.

MANTENIMIENTO CASA SEDE

La Comisión de Cultura y Recreación formada por Regina García y Ciriaco Tolmes, darán seguimiento a la solicitud de poda de los árboles que están fuera de la Casa y la reparación de la banquetta.

Ya tenemos la cotización para el mantenimiento de la casa Sede en los que se refiere a la impermeabilización de la azotea, reparaciones provocadas por la humedad; instalación de pisos y pintura. Vale la pena mencionar que con el remanente derivado de las rifas y bohemias que hacíamos, para recaudar fondos y hacer las reparaciones más urgentes de la Casa Sede, y las aportaciones y donaciones que han hecho algunos compañeros, compre parte de la pintura y material que vamos a necesitar. Posteriormente se dará un informe de los gastos efectuados con este dinero. En la Asamblea del mes de julio nuestro compañero Leonardo Núñez, propuso asignar una partida, para el mantenimiento de la Casa Sede, ya que dijo, es necesario y urgente atender estas necesidades. El 27 de septiembre de 2016, se trató este asunto en un Pleno, donde participó la Directiva y María de la Luz Almada González, Comisaria Nacional., a fin de cumplir con los Estatutos; acordando que se solicitará, la cotización completa, para atender a la brevedad estas necesidades.

Hola deseando se encuentre bien, les comento que por parte de tesorería se dio lectura a los gastos realizados en agosto de 2016, así como el informe bancario de los saldos en las cuentas bancarias por el mismo periodo.

Reporte del Secretario de Relaciones Metropolitana.

Actividad 1.- Se realizaron 2 tramites de Asociados ante el Departamento de Salarios, Autorizando a la Asociación para que recoja sus volantes de pago quincenal.

Expediente: 7308080, se realizo el 06/Septiembre/2016

Expediente: 8501569, se realizo el 06/Septiembre/ 2016

Informe: Se han tramitado partir de octubre de 2015 Treinta peticiones cuando tomamos posesión como directiva y 26 peticiones de enero del 2016 a la fecha.

Octubre=4 (2015), Enero= 6, Febrero=2, Marzo=2, Abril=1, Mayo=2, Junio= 5, Julio= 2, Agosto=4, Septiembre=2

Actividad 2.- Se Recogieron Volantes de Pago en el Área de Salarios para su posterior entrega a los asociados en la casa sede los días martes y jueves de la semana con horario de 11:00 a 17:00 hrs., las quincenas que se recogieron son:

Quincenas: 15/09/2016 y 30/09/2016

Actividad 3.- Se brindo apoyo a la Señora Concepción Cruz, Esposa de nuestro compañero Jubilado y Asociado Rigoberto Méndez Herrera, quien falleció en el 12 de Julio, para el trámite ante la empresa de su pensión ante el IMSS.

Actividad 4.- Se informo en la junta Ordinaria del 28 de septiembre a los asistentes de Área Metropolitana que está pendiente una Junta a Nivel Nacional en la casa sede con las Directivas Foráneas, Metropolitana y Directiva Nacional para definir cuál será la solución para nuestro Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y demás asuntos relacionados con el mismo.

Nota: Informo que el Área Metropolitana ya cuenta con la Propuesta (opinión) de otro Contador la cual se solicito y acordó en la Junta que se celebro en la Casa Sede en el mes Agosto por las Directivas de Foráneas, Metropolitana y Directiva Nacional, para encontrar la mejor solución a la problemática que se tiene con el SAT por no estar dados de alta desde el 2013.

También la región de Monterrey y Guadalajara enviarán otras propuestas, el objetivo de estas opiniones es para tomar la mejor y evitar sanciones muy rígidas y tener a la brevedad

Nuestro Registro Federal de Causantes y todos los tramites adicionales ante el SAT y ante otras autoridades donde se requiera darse de alta, pero ya contando con el apoyo de un experto para que nos apoye con este trámite. Y realizarlos conforme a la Ley y sin cambiar nuestra Razón Social, entendiéndose que este trámite debe realizarse a la brevedad.

Por este medio se les cita a la próxima Asamblea del 26 de Octubre de 2016

Reporte del Secretario de Relaciones Foráneas.

Se atendieron las solicitudes de asesoría en dos casos de Gastos Médicos Mayores.

Se enviaron las BASES DE DATOS del padrón de Asociados Nacional para que las actualicen los Directivos y Representantes de las Secciones Foráneas, acción que coadyuva para los festejos del 50 aniversario de la Asociación.



ASOCIACIÓN DE JUBILADOS DE CONFIANZA DE TELÉFONOS DE MÉXICO, A.C.

Alfonso Herrera # 81, Col. San Rafael, C.P. 06470, Deleg. Cuauhtémoc, D. F.
Tels. 1520-2264, 5595-4519; Fax. 1520-2263

e-mail: asojubconf.telmex@prodigy.net.mx

pagina Web:
www.jubiladoscontelmex.com.mx

Reporte de Comisaría a nivel Nacional

Actividad 1.- El 27 de septiembre del 2016 se llevó a cabo el 4º pleno como marca los estatutos Art.- 15 y 18 tomando el siguiente acuerdo: Autorización de Trabajos de mantenimiento de la CASA SEDE donde realmente se requieran.

Solicitando previamente reunión con el Arquitecto que realice el levantamiento y presupuesto, Para que explique en forma detallada los motivos de la obra a realizar y detalle su presupuesto presentado a la Directiva Nacional.

Se aceptó por la Directiva solicitar asesoramiento de asociados jubilados que tiene la Profesión y experiencia en Obras Civiles.

La Directiva Nacional procederá a ver precios de material y mano de obra que se contemplan en el presupuesto y otros de ser necesario para que mejoren la estética de la casa sede.

Actividad 2.- En asamblea Ordinaria de Metropolitana efectuada el 28 de septiembre del 2016, comente que de acuerdo a la Reunión Nacional la cual se llevó a cabo el 23 de agosto y el acuerdo tomado de pedir asesoramiento de otros Contadores Públicos aceptando que el responsable de Metropolitana (Jesús León López), de Monterrey. Alberto Sánchez Rodríguez y de Guadalajara Carlos Martínez Mariscal (no seguro por ir vacaciones).

Teniendo respuesta de Metropolitana con el C.P. Mario Alberto Rodríguez Rosales maestro de la Escuela de Contadores, con Certificación de los Organismos de Gobierno para hacer auditorías a grandes empresas y además forma parte de la Mesa Directiva de la Asociación de Contadores a nivel Nacional.

Informando que se debe dar de alta la Asociación ante el SAT de inmediato y esperar respuesta de esta institución posteriormente por si procede aplicar multa por no haberlo hecho a tiempo, por lo cual de ser necesario se recurrirá de los servicios profesionales de un Abogado Fiscal para que revise y analice el caso y negociara un posible pago de sanciones o multa, y comento que si solicitamos sus servicios profesionales el costo de sus honorarios estarán aproximadamente en \$5,000.00 pesos por realizar todos los trámites relacionados con el RFC.

La responsabilidad de dar de alta la Asociación en el SAT en las fechas del 2013 e inicios 2014 de la Directiva Nacional que estaba en funciones en ese tiempo, se podía aplicar sin pedir autorización dado que tenía la representatividad que le confieren los Estatutos, se pudo llevar a cabo tal hecho, pero en el caso de ahora se tiene la diferencia, que al dar de alta existe el riesgo de pago de impuestos y sanciones económicas que ponen en riesgo el Patrimonio de la Asociación por lo que se debe de considerar una EMERGENCIA, así, de acuerdo a estatutos se debe tomar en cuenta a los asociados a nivel nacional como lo indican los artículos Art 7.- **La soberanía de la ASOCIACION radicara en la voluntad expresa de sus Asociados Manifestadas en las Asambleas las cuales podrán ser ORDINARIAS, EXTRAORDINARIAS Y GENERALES.**

Art- 20 Bis Inciso I.- **EL FONDO DE CONTINGENCIA:** Solo podrá ser usado por la **DIRECTIVA NACIONAL para la contratación de Abogados y Especialistas Calificados** que en caso de EMERGENCIA deban responsabilizarse de la **defensa legal que preserva los derechos de la ASOCIACIÓN** y de sus miembros en conjunto; así como el pago de los desplazamientos que precisamente por ese motivo **deban realizar los DIRECTIVOS, REPRESENTANTES y COMISIONADOS**

Por lo que, si la Directiva Nacional no lo hace, convocaré a una Asamblea Extraordinaria como lo marcan los Estatutos Art.- 29 **Inciso V.- En caso de desacuerdo con la Directiva** informar el asunto en una Asamblea Ordinaria, para que en ella se resuelva lo conducente. De no ser **así podrá convocar a una Asamblea Extraordinaria para obtener la resolución definitiva.**

.Actividad 3.- El 30 de septiembre del 2016 se recibió de parte del Comisariado Local de Guadalajara el acta de Asamblea efectuada el 1º de Septiembre del 2016 y el estado de cuenta de parte del Tesorero.

Actividad 4.- Se cooperó como Asociado para llamar a los asociados para invitarlos a la cena baile del 50 Aniversario. Y tener pláticas con nuestros compañeros que visitan la Casa Sede los cuales algunos tienen tiempo de no asistir, así como dar apoyo y respuestas a compañeros con algunas dudas de sus beneficios, esto en conjunto con la Directiva Nacional.